



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

Análisis del eje de práctica: Hacia una formación integral del estudiante de pedagogía

El caso de la Universidad de Playa Ancha, Chile

Verdugo Peñaloza, Alejandro

Universidad de Playa Ancha

Departamento de Práctica

Doctorando en Educación

Universidad Autónoma de Barcelona

Carrer del Castor 22 piso 7, puerta 2. 08042. Barcelona. España.

averdugo@upla.cl

1. **RESUMEN:** La Universidad de Playa Ancha, desde el año 2011, ha declarado su compromiso con la formación integral de los estudiantes, esto ha significado, innovar a través de un currículum por competencias, enfocado en el desarrollo personal, calidad académica y desempeño profesional de los futuros docentes. El objetivo de este escrito es, analizar la innovación, en particular, en el eje de práctica, que se compone de las líneas socioemocional, pedagógico -didáctico e investigación pedagógica.
2. **ABSTRACT:** Since 2011, Universidad de Playa Ancha has stated its commitment to the students' comprehensive training, this has meant to innovate through a competence-based curriculum, which is focused on future teachers' personal development, academic quality, and professional performance. The goal of this document is to analyze the innovation, particularly related to the practice that is composed of social-emotional, pedagogic-didactic, and pedagogical research aspects.
3. **PALABRAS CLAVE:** Formación Inicial Docente, Innovación, Formación Integral, Formación en la Práctica.

KEYWORDS: Initial Teacher Training, Innovation, Comprehensive Training, Training in Practice.



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

4. DESARROLLO:

Introducción

La Universidad de Playa Ancha (UPLA), tiene una tradición en la formación de pedagogos desde su génesis. Es posible observar una permanente preocupación por analizar los procesos formativos de sus estudiantes, como también su impronta pedagógica y sus implicancias. En las últimas dos décadas, ha vivenciado varios procesos de reforma curricular tendientes a responder de manera propositiva a las demandas, tanto extra como intra universitaria. El mejoramiento de los procesos formativos de las carreras pedagógicas ha sido un tema siempre presente en su devenir reflejado en su Modelo Educativo y Plan de Desarrollo Estratégico (2011-2015).

Desde el año 2011, la universidad ha focalizado su actuar en el desarrollo integral de los estudiantes, que corresponde a una:

Educación tendiente al desarrollo y adquisición de competencias disciplinarias y profesionales, al desarrollo de hábitos reflexivos, críticos e investigativos; a ser responsables, éticos, participativos, creativos, solidarios y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural; al desarrollo de su inteligencia emocional, intelectual, social, un ser humano con una visión ética del mundo comprometido con los derechos humanos del mundo y con el mejoramiento permanente de la calidad de vida. (Ruiz, 2007, p. 126)

La responsabilidad de formar al ser humano desde una perspectiva integral lleva a la universidad a proyectar nuevas prácticas y experiencias de formación académica y profesional que impliquen la recomposición de sus estructuras internas tanto en el ámbito administrativo y pedagógico. Es así como, en el Modelo Educativo, está la búsqueda de nuevas metodologías que permitan al docente centrar su atención en la persona del estudiante y en sus aprendizajes por sobre los contenidos, poniendo en práctica estrategias flexibles y creativas, que potencien la resolución de problemas y el aprendizaje significativo. (Vicerrectoría Académica, 2011, p. 5)

Es en este contexto, que surge la necesidad de promover la innovación curricular, favoreciendo de manera explícita y eficaz el aprendizaje de los estudiantes, a través de la “flexibilidad curricular, la demostración de competencias o resultados de aprendizaje, la modularización de los programas de estudio y el sistema de créditos transferibles.” (Dirección de Estudios e Innovación Curricular DEIC, 2013, p. 22).

Un componente central del actual enfoque curricular es la educación centrada en la demostración de competencias. Esto implica situar a los estudiantes en condiciones prácticas para mejorar su:



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

- Desempeño profesional
- Calidad académica
- Desarrollo personal

Para lograr este propósito, se estableció como una acción medular del proceso de innovación, el diseñar un modelo único de formación curricular innovador por ciclos, centrado en la persona del estudiante que aprende y en los resultados de aprendizaje, considerando el ámbito personal, disciplinar y pedagógico.

Análisis eje transversal de práctica

Uno de los cambios en el currículo, es la clasificación de las competencias en cuatro núcleos o ejes transversales de competencias: Nucleares, Disciplinarias, las Sello y Práctica (ver figura 1). Las que se definen a continuación, de acuerdo a la DEIC (2012):

- Competencias Nucleares: Estas competencias recogen lo más profundo de la formación de los campos profesionales, como por ejemplo, el “ser docente” de la Universidad de Playa Ancha, el “ser profesional de la salud de la Universidad de Playa Ancha”. En otras palabras, estos saberes reflejan las improntas de los campos formativos, es el espacio formativo que debe garantizar los fundamentos epistemológicos de las respectivas disciplinas y con ello posibilitar el hacer fundado en el saber propio a las competencias profesionales. Este grupo de competencias está presente entre un 16% y 18% de la formación profesional
- Competencias Disciplinarias: Estos saberes son los propios y particulares de cada profesión. Reflejan, por ejemplo las diferenciaciones del ser Educador en Educación Básica, Educación Diferencial o Educador en Matemática. Es la unidad entendida como el espacio formativo (a partir del primer semestre) que debe garantizar el desarrollo de las competencias profesionales comprendidas como el conjunto de capacidades, saberes y desempeños específicos asociados a la profesión misma y su desarrollo en contextos propios de inserción laboral. El plan de formación disciplinar abarca entre el 55% a 65% de responsabilidad académica de la formación inicial docente.
- Competencias Sello: Entendidas como formación referidas desde la historia de la institución, los desafíos del contexto que van a enfrentar los estudiantes y futuros profesionales de tal manera que recojan los valores y principios de la institución. Indica el énfasis en el cultivo de la interdisciplinariedad en virtud de la formación integral, a fin de promover el diálogo con la cultura y la integración del saber. El propósito es contribuir a la formación integral del estudiante, desarrollo del pensamiento crítico, dominio comunicacional de un segundo idioma y recoja el aporte para la formación ciudadana desde una universidad estatal regional. Abarca



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

cerca del 10% a 12% de la formación profesional, corresponde a actividades curriculares de tipo semestral y transversal.

El cuarto eje que compone toda la matriz curricular, con un 16% de los créditos del plan de formación, es el eje de práctica, “constituido como un espacio fundamental de formación en el que convergen integradamente los distintos saberes, capacidades y desempeños profesionales específicos y que se pretenden tensionar en contextos prácticos de acción profesional desde el inicio de la formación.” (DEIC, 2013, p. 63) Por lo tanto, el propósito que las prácticas, estén presentes en todo el desarrollo del currículum de formación inicial, en forma secuencial y con complejidad creciente, es constituirse en el eje central, articulador e integrador de los componentes del plan formativo y generadora de saberes desde la práctica, lo que permitirá al estudiante relacionar y apropiarse de los saberes logrados durante su formación (ver figura 2).

Las prácticas se sustentan en tres principios generales y orientadores:

- **Permanentes:** Se refiere a la presencia de prácticas a través de toda la carrera de formación pedagógica, a su incrementalidad en términos de tiempo y a la articulación de distintos procesos a través del trayecto formativo.
- **Integradas:** Este concepto permite el diálogo formativo de las actividades curriculares disciplinares que de manera mancomunada activan la comprensión de distintos procesos, tareas y propósitos, que en última instancia posibilitarán la llamada praxis; es decir, la relación teoría (formación en la Universidad) y práctica (aprendizaje contextualizado), generadora de una reconstrucción del conocimiento desarrollado o de conocimiento nuevo.
- **Investigativas:** La praxis deviene en comprensión y generación de un conocimiento nuevo. Si este conocimiento es generado desde la perspectiva de procesos investigativos (observar, entrevistar, encuestar...), sistemáticos y con rigor metodológico, estamos frente a un conocimiento más profundo, pertinente, significativo, reflexivo y de autoformación en los saberes indagativos y críticos del estudiante, lo que permitirá un impacto en el contexto donde realiza sus prácticas.

La responsabilidad tanto administrativa como de referente académico sobre las prácticas, es el Departamento de Prácticas, quien considera que “la formación de los mejores profesores exige transformar a las personas, desde el estado inicial en que acceden a la Universidad a un estado de mayor desarrollo, de un estado inicial con un mínimo de competencias profesionales a un estado, en el momento de egresar, con un número importante de competencias profesionales. Los profesores son profesionalmente formadores de personas, en consecuencia necesitan cultivar, además de sus competencias profesionales, competencias de desarrollo personal que le permitan abordar de manera



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

integral el desarrollo pleno de sus alumnos, los futuros ciudadanos del país.” (Bustos, 2015, p. 2)

Por lo tanto, el propósito del eje de prácticas es, que el profesional en formación evidencie una práctica reflexiva, crítica e investigativa, que le permita saber aplicar, de manera integrada, los saberes disciplinarios y pedagógicos en todo escenario sociocultural desarrollando, autónoma y responsablemente, la interacción formativa que contribuya a cultivar el bien común.

Para concretizar este propósito, el eje de práctica se compone de nueve talleres, uno por semestre, denominados: Taller Integrado de Formación en la Práctica (TIFP) Además, este eje se estructura a partir de tres líneas transversales: habilidades socioemocionales, pedagógico-didáctica e investigación pedagógica (ver figura 3).

En cuanto a la línea socioemocional, focaliza el desarrollo de las competencias emocionales, requeridas por el profesional de la educación, para lo cual se basa en el modelo teórico de competencia emocional de Bisquerra y Pérez (2007), estructurado en torno a cinco dimensiones: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, habilidades sociales y habilidades para la vida y el bienestar, que se visualizan inmersas en los diferentes contextos y niveles del quehacer pedagógico.

La pedagógica-didáctica, se centra en el rol docente como opción de formación profesional, iniciando su paso de estudiante a profesional en formación, debe reflexionar y tomar conciencia de la existencia en él, del deseo de ser profesor, con la disposición de lograr conocimientos teóricos y prácticos para dar respuesta a los cuestionamientos fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizaje ¿Para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cómo hacerlo mejor?, ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?, para estos fines deberá tomar como referencia las competencias nucleares y disciplinares de la carrera pedagógica que ha elegido.

La investigativa busca estimular la curiosidad científica del estudiante de pedagogía, a través del desarrollo de la investigación y reflexión, de manera progresiva y con complejidad creciente, sobre los contextos en que se realiza el aprendizaje, mediante una actitud reflexiva frente a la práctica, profundizando en el estudio de la enseñanza, los contextos en que se desarrolla, entre otras áreas. Lo que se pretende, es preparar a los futuros profesores en lograr capacidades que les permita reflexionar sobre su propia práctica y sus consecuencias en el aprendizaje de los alumnos y comunidad escolar en general, esto contribuye a la capacidad de lograr un aprendizaje permanente.

Un componente de carácter pedagógico, es la integración, en un primer nivel de carácter interno en el eje de práctica, donde dos o tres líneas que lo conforman se relacionan en una acción común. El propósito es favorecer una formación holística del profesor, una



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

visión en la que los aspectos profesionales y personales de la enseñanza se observan desde una perspectiva integrada (ver figura 4). Es por ello, que se considera relevante, que desde la formación inicial de los docentes se estimule la reflexión sobre ambas dimensiones, la profesional, relacionada con la formación pedagógica y disciplinaria, basada principalmente en el pensamiento analítico sobre las teorías. La dimensión personal, hacia donde se debe ampliar el foco de la reflexión, para favorecer una mayor conciencia de las emociones y sentimientos, pues es importante que los docentes lleguen a ser conscientes de sus cualidades esenciales para poder utilizarlas de forma intencionada y sistemática, como lo señala Korthagen (2010):

Es esto precisamente lo que a menudo resulta difícil para los profesores principiantes: mientras enseñan, a veces no son conscientes de sus sentimientos y necesidades ni de los sentimientos y necesidades de sus alumnos. Nuestro enfoque sobre la reflexión también intenta estimular el desarrollo de su conciencia respecto a estos aspectos implícitos, ya que creemos que tienen un mayor impacto en el comportamiento de estos futuros profesores que las teorías a las que han sido expuestos durante el proceso de formación del profesorado. Además, consideramos que el desarrollo de una conciencia sobre los sentimientos es un requisito previo para llegar a ser un profesor empático. (p. 91)

Considerando lo planteado anteriormente, adquiere sentido lo expresado por Hamachek: “Conscientemente, enseñamos lo que sabemos; inconscientemente, enseñamos quiénes somos” (como se citó en Korthagen, 2010, p. 99).

Un segundo nivel de integración, corresponde a la externa al eje de práctica, donde se relacionan programas formativos tanto de los ejes transversales nucleares, disciplinario, sello y de práctica. “Tardif, (2003) plantea de un modo muy preciso que un currículum por competencia es por concepción paradigmática integrado, no es posible pensarlo de otra manera, pues, la competencia es un saber actuar complejo que se apoya sobre la movilización y la utilización eficaces de una variedad de recursos.” (Bustos, 2015, p. 19)

Las opiniones de los estudiantes de pedagogía, como fuente de información para evaluar los programas innovados

Uno de los componentes centrales en la innovación, es la evaluación de las acciones planificadas e implementadas, como lo plantea De La Torre (1994) “la evaluación es consustancial a todo proceso educativo, productivo e innovador, referida no sólo a los aprendizajes de los estudiantes, sino también a todos los elementos curriculares que igualmente forman parte de la innovación. La evaluación un claro sentido de investigar para mejorar o de evaluar para innovar, no se trata, por tanto, de constatar resultados solamente, sino de valorar el grado de consolidación del cambio para seguir avanzando” (como se citó en Murillo, 1999, p. 192). En particular, una de las fuentes de información para la valoración de los programas innovados en el eje de práctica, son los cuestionarios



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

online, que contestas los estudiantes de pedagogía, al iniciar y finalizar su taller de práctica, que les permite identificar las fortalezas y debilidades de su formación personal y profesional, como también, retroalimente la labor docente para evaluar lo realizado durante el semestre y proyectarse hacia los futuros programas formativos de práctica, esto colabora a un enjuiciamiento del valor y del mérito del programa, desde los usuarios directos que son los estudiantes, favoreciendo una mejora continua del proceso formativo.

Para ilustrar la información que se obtiene, se presentan algunas de las preguntas que componen los cuestionarios de proceso y ejemplos de respuestas de los estudiantes:

- Pregunta: Señale el aprendizaje más relevante que considera haber logrado en el taller TIFP1, realizado el primer semestre, que tendrá presente al momento de desempeñarse como docente.

“El aprendizaje más significativo que he adquirido es la comprensión de los sentimientos, tanto la regulación de los míos como el estar abierto a la comprensión de los sentimientos de los demás.”

“El tema de estar consciente de mis emociones y de poder expresarlas de la forma correcta, es decir, el hecho de ser una persona asertiva para así no pasar a llevar al otro.”

“Conocerme, no físicamente, sino que espiritualmente, saber cómo estoy, que quiero, que siento, que pretendo, y de ahí recién tener la capacidad de salir a educar.”

“Los deberes del docente, lo que tenemos que tener en cuenta y cumplir a la hora de ejercer.”

- Pregunta: Al final del taller: ¿las expectativas que te planteaste al iniciar este taller TIFP2, se cumplieron?

“Falta de tiempo en el taller por lo cual sugieren que los períodos se aumenten a dos y no se considere solo uno.”

“Tener la posibilidad de un acercamiento a colegios.”

“Lograr compartir mis experiencias y sentirme a gusto con el profesor y mis compañeros.”

“Con la profesora se logra un ambiente tan motivador, que se pueden generar y comentar todas las cosas que como futuros profesores necesitamos, por lo que se cumple todo lo que esperaba.”

“Yo pensaba en asistir más a visitas a colegios.”



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

- Pregunta: A partir de lo vivenciado de las sesiones del taller TIFP3 ¿qué aspectos agregaría para fortalecer el desarrollo de este taller?

“Más horas de este taller porque considero que es importante para la formación docente”

“Más trabajos en terreno y de casos reales”

“Más asignación de investigación para elevar los contenidos de los debates en clases.”

“Conversaciones sobre las practicas asistidas para poder retroalimentarnos y aprender de las experiencias de nuestras compañeras.”

“Yo creo que el TIFP 3 necesita coordinación, quizás un ayudante para la profesora que se preocupe la comunicación con los estudiantes, ya que creo que con el tema de las practicas las informaciones fueron vagas y mal entregadas en algunos casos.”

“Creo que, si hay paros o tomas en la universidad nuevamente, sería bueno no "cortar" las clases, de alguna manera continuar con ellas.”

Conclusiones

En la actualidad el foco de atención de las reformas educacionales, está en la calidad de la formación inicial docente y en los programas formativos que ofrecen las universidades responsables de esta formación. La Universidad de Playa Ancha, asume esta responsabilidad, a través de un plan de innovación orientado al desarrollo integral de los estudiantes y una educación centrada en la demostración de competencias. Esto ha significado, cambios estructurales en los programas, que enriquezcan su aprendizaje, otorgándoles las competencias necesarias para intervenir efectivamente en el sistema educativo.

Para el logro de estos propósitos se adoptaron distintas acciones y estrategias, una de ellas, en el eje de práctica, lo que significó reestructurar y actualizar sus lineamientos, recogiendo la tradición de garantizar al estudiante prácticas tempranas, graduales y progresivas, incorporando los principios: permanentes, integradas e investigativas.

Considerando, estos planteamientos y la oportunidad de introducir mejoras significativas a este eje, se determinan tres líneas transversales que lo conforman desde la primera hasta la última práctica: socioemocional, pedagógica-didáctica e investigación pedagógica.

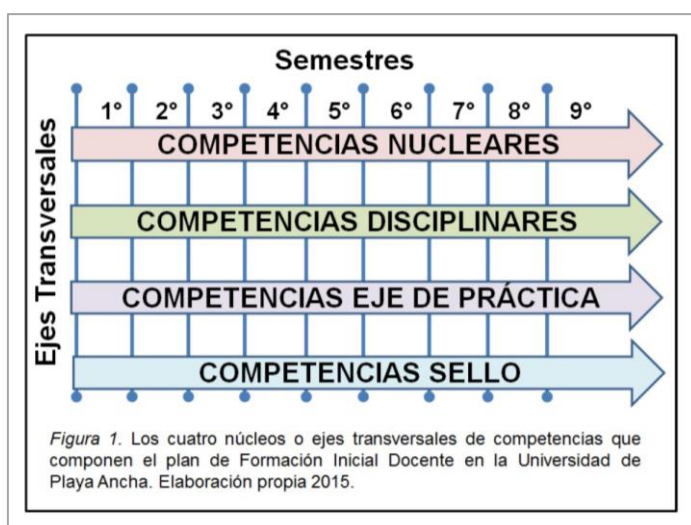
En resumen, se concluye que las prácticas deben ser tempranas, graduales y progresivas, que fortalezcan la transversalidad y articulación de las competencias que el futuro profesional va adquiriendo a lo largo de su formación, que permitan a los estudiantes



IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

experimentar en una realidad escolar concreta, el trabajo profesional para el que se está preparando y evalúe formativamente su desempeño. Por tal motivo, la práctica cumple un rol trascendental en el desarrollo de competencias, favoreciendo la transferencia y movilización de saberes a situaciones de trabajo. Esto respalda y justifica la necesidad obtener y dar uso a información que proporcionen los actores involucrados en la formación, como por ejemplo los estudiantes, sobre sus logros y necesidades formativas, como lo señala Marcelo (2013) “La calidad en el desarrollo profesional docente se acredita tanto por su diseño, por su desarrollo, como por el análisis de las consecuencias y repercusiones que el desarrollo profesional tiene para la mejora de los aprendizajes de los propios profesores, de los alumnos y de las escuelas donde estos aprenden” (como se citó en Pinto y Ramírez, 2015, p. 13).

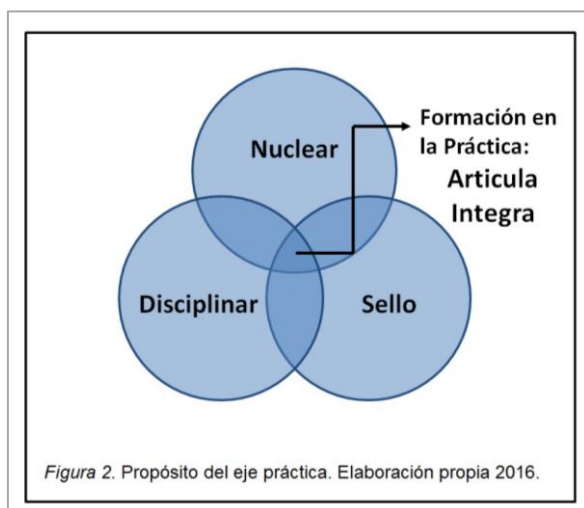
4.1. FIGURA O IMAGEN 1



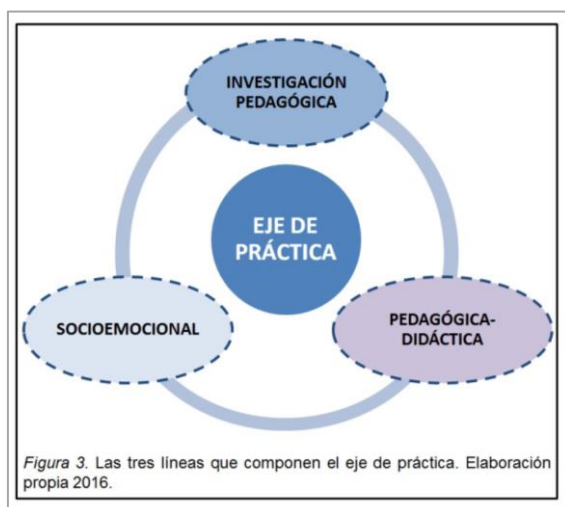


IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

4.2. FIGURA O IMAGEN 2



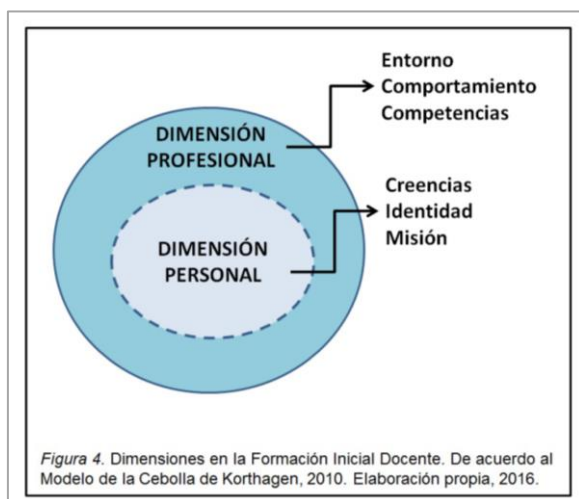
4.3. FIGURA O IMAGEN 3





IMPACTOS DE LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE

4.4. FIGURA O IMAGEN 4



5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bustos, A. (2015). Orientaciones para una buena gestión del eje de las prácticas en mallas innovadas para la formación de profesores: El Proceso de Práctica es Permanente, Progresivo, Investigativo y Reflexivo [Apuntes]. Departamento de Práctica. Universidad de Playa Ancha.

Dirección de Estudio e Innovación Curricular (2013). Manual DEIC [Apuntes]. Universidad de Playa Ancha.

Korthagen, F. (2010). La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 68 (24,2) 83-101. Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1279236671.pdf

Murillo, P. (1999). El aprendizaje del profesorado y los procesos de cambio. Sevilla, España: Mergablum Edición y Comunicación, L.S.

Pinto, Y. y Ramírez, E. (2015). El eje de las prácticas en el currículum innovado: comprensión de los talleres integrados de formación en la práctica. [Apuntes]. Departamento de Práctica. Universidad de Playa Ancha.

Ruiz, L. (2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. Revista Universidad de Sonora, 19, 11-13. Recuperado de <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo%204.pdf>

Vicerrectoría Académica (2011). Modelo Educativo. Universidad de Playa Ancha. Recuperado de http://www.upla.cl/inicio/2012_0327_modelo_educativo.pdf